

sesión ordinaria siendo las 5:43 pm se pasa a firmar en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Blas F. Yarusca Huaman
SECRETARIO TECNICO
CODISEC - PANGOA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Rider Aucayayri Pac
DNI. N° 20998939
REGIDOR



RODRIGO HUASTROZA MONDARGO
DNI N° 20036818



Jose L. Rojas Solier
DNI. N° 41493653
TENIENTE GOBERNADOR DEL
CERCADO DISTRITO - PANGOA

DARRROQUIA S.M.P.
19915578.

SA-31949782

Mercedes Y. LATORRE CAMPOS
S3. PNP

Promotora CEM
41050872

CEMUNA.

04-00047399273 - 0+
VEGA MEJIA ATILIO
STTE. COM

Acta de la Onceava Sesión Ordinaria

En el Distrito de San Martín de Pangoa, siendo las 10 del día 14 de noviembre del 2018 en merito a la convención efectuada por el presidente del CODISEC, mediante oficio 2018 - presidente CODISEC / MDP. del 12 de noviembre del 2018, concurrentes en la sala de usos múltiples de la Municipalidad Distrital de Pangoa los integrantes miembros del comité teniendo como agenda:

- ✓ Elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana
- ✓ Exposición de las actividades, correspondientes al mes de noviembre, contempladas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana

Encontrándose presentes los integrantes miembros del CODISEC conforme al detalle siguiente:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1.- Pedro Castañeda Jela	Presidente	MDP - Pangoa
2.- Maritza Olanó Paitan	Miembro	Sub perfecta
3.- Oscar, Nieto Hingosa	Miembro	Comisario - Pangoa
4.- Hto Cond. José L. Zamalloa tuesta	Miembro	Comandante DCT-312
5.- Roberto Montalvo Orchueta	Miembro	UGEL - Pangoa
6.- David Pastora Flores	Miembro	Demuna - MDP.
7.- Kandy	Miembro	CEM
8.- Marcelino Isaac, Leon Chericiente	Miembro	Presidente
9.-	Miembro	Presidenta Di delanjer
10.- Fredy Vargas Perez	Miembro	MINJUS

Con el Quorum correspondiente se da inicio a la onceava sesión ordinaria, haciendo uso de la palabra el secretario Técnico del CODISEC, da la bienvenida a los integrantes miembros de CODISEC a solicitud del secretario técnica hace uso de la palabra el presidente del CODISEC saludando a los presentes y agradeciéndoles por su participación a las autoridades presentes luego declara aperturada la onceava sesión ordinaria. Comenzando con la primera agenda el secretario Técnico informa que se hizo una encuesta en Villa María, San Ramón de Pangoa, San Martín de Pangoa, los resultados de la encuesta manifiesta que la delincuencia aumenta debido a demostada locales de bares y cantinas, el consumo de drogas, menciona que antes se estaba haciendo el cierre de bares y cantinas pero ese trabajo ya no se realiza, hace uso de la palabra el presidente de CODISEC manifestando que no se está controlando las distintas actividades que hacen los locales de discotecas, bares y cantinas pide a la

cierres de bares y cantinas que no cuentan con autorización, etc. le pide que coordine con el secretario Técnico para reactivar los operativos de cierre de bares y cantinas hace uso de la palabra abogada de coactivo manifestando que se estaba haciendo operativos en la urbanización Fierro, manifiesta que va hacer coordinación para hacer operativos el representante de la DEMUNTA hace uso de la palabra manifestando que el hecho que tengan licencia los bares y cantinas, no quiere decir que tenga derecho a vender licor a menores de edad. Se lleva un acuerdo que el 17 sábado se llevara a cabo el operativo con los integrantes del CODISEE, hace uso la palabra el comisario manifestando que están pensando crear comisaría de la familia y en Rio negro oficina de criminalista, se gustaria que la comisaría de la familia se crea en San Martín de Pangoa ya que aquí hay mas índice de violencia familiar así que a la disposición para lograr que se crea esa institución "comisaría de familia". El representante del Ministerio de Justicia manifiesta que se debe crear la oficina de criminalista en Pangoa que facilitan el terreno para crear dicho local, el representante del Poder Judicial manifiesta que también se debe crear un modulo para que haya la Fiscalía para evitar que desistan las denuncias ya que la fiscalia esta en Satipo le debe llevar un acuerdo para que se crea la fiscalia en Pangoa, el representante de la instancia que se esta realizando diferentes actividades el comienzo 16 de noviembre hasta el 25 de noviembre. El secretario Técnico pasa a la segunda agenda que son las actividades que se va realizar en los ultimos mes, evaluación de los integrantes del CODISEE, capacitaciones, patronaje. No habiendo mas punto que tratar el secretario Técnico por conduida la onceava sesión ordinaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



Ing. Pedro Castañeda Vela
Pdte. CODISEC PANGOA

COMITE DISTRITAL DE AUTODENFENSA

Blas F. Yarasca Huama
SECRETARIO TECNICO
COMISEC. PANGOA

Maritza Maribel OLANO PAITAN
Subprefecto Distrital De Pangoa
PROVINCIA DE SATIPO-REGION JUNIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
MUNICIPAL

[Signature]
UBEL-PANGOA

[Signature]
4.800 H.
76407 192

[Signature]
COM. DEFENSA

COMITE CENTRAL DE AUTODENFENSA
SAN MARTIN DE PANGOA



M. ISAC LEON CHERICENTE
DNI. N° 80095779
PRESIDENTE

[Signature]
Mesa de diálogo
de la mujer.

21013137.

[Signature]
PSE DEFENSA

[Signature]

PODER JUDICIAL

[Signature]

S. VARGAS M.
SITE EP.

MINISTERIO DE LA MUJER
MUCVFS

[Signature]
Kandy A. A. Luesta Espejo
CARR. BICRA
C.L. DE PANGOA